

Sesión oficial 3.1: "Gestión de cuenca y cooperación transfronteriza"

Es el tiempo para balances: progresos tangibles en la gestión de cuenca y la cooperación transfronteriza



A más de 450 personas participaron en las sesiones 3.1

El tema de la gestión de cuenca y de la cooperación transfronteriza se discutió ampliamente durante el reciente Foro Mundial del Agua de Estambul.

La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) y la UNESCO se vieron confiar la tarea de coordinar las cinco sesiones oficiales del tema 3.1 enteramente dedicado a este asunto y que fue objeto de una amplia movilización preparatoria desde hace más de un año:

- Se organizaron varias reuniones regionales en 2008 con nuestros asociados, en particular, en Solo-Surakarta (Indonesia), en Venecia (Italia), en Moscú (Rusia), en Zaragoza (España), en Sibiu (Rumania), en Río (Brasil), etc..., así como un acontecimiento paralelo durante el CDS 16 en Nueva York,
- Más de 200 contribuciones se recibieron en la página Internet del Foro o directamente por los coordinadores.

5th WORLD WATER FORUM
İSTANBUL 2009



www.rioc.org

Estas cinco sesiones, que se celebraron los días 20 y 21 de marzo de 2009, permitieron oír **63 distintas comunicaciones de organizaciones muy variadas**, representando todas las opiniones y distintas partes del Mundo, incluida una fuerte proporción de organismos de cuenca que presentaron su experiencia concreta de terreno. ¡Las sesiones, que se celebraron en una sala abarrotada en la cual se reunieron más de 450 participantes durante la casi totalidad de las 12 horas reservadas en el programa oficial del Foro, dejaron un amplio lugar al debate y a discusiones ricas y animadas, a veces encendidas, o incluso apasionadas!

Cuestiones, como el estatuto "internacional" o no de las aguas transfronterizas, las modalidades de realización y financiación de obras comunes, la ratificación del Convenio de las Naciones Unidas de 1997 o la gestión de los acuíferos transfronterizos vieron enfrentarse posiciones divergentes, expresadas a veces con vehemencia, en particular, por parte de nuestros numerosos colegas turcos, subrayando que es aún difícil llegar a un verdadero consenso general.

Pero una muy amplia mayoría de los participantes se acordaron sobre el interés que presentan los enfoques por cuenca, nacionales y transfronterizos, para hacer frente a los grandes retos mundiales de la gestión de los recursos hídricos.

Al tener en cuenta estas numerosas contribuciones, y fuera de las posiciones más radicales, **las conclusiones y recomendaciones generales de los debates pueden resumirse del siguiente modo:**

- **Una fuerte voluntad política y compromisos a largo plazo son indispensables** para instaurar una gestión por cuenca y la cooperación transfronteriza que permite hacer frente a los cambios futuros,
- Ya se realizaron progresos significativos desde los años 90 con las reformas iniciadas en numerosas regiones y países en el Mundo. **La experiencia adquirida permite hoy decir que la gestión integrada de los recursos hídricos, organizada en las cuencas de los ríos y acuíferos, aporta verdaderas ventajas.** Estas experiencias permiten proponer orientaciones útiles a los países que desean aplicar una gestión eficaz de cuenca y reforzar su cooperación transfronteriza.

Los progresos realizados siguen siendo sin embargo insuficientes hasta ahora para permitir adaptarse a un mundo en gran cambio. Estrategias adaptativas orientadas hacia el mantenimiento de la integridad de las cuencas y de los sistemas acuíferos deberían convertirse en la norma de las políticas nacionales e internacionales.

Eso supone:

- 1 que **las aguas superficiales estén administradas a nivel de las cuencas de los ríos y lagos y las aguas subterráneas en los acuíferos** - cuando estos dos recursos se utilizan juntos deben administrarse conjuntamente;
- 2 que **las informaciones esenciales, cualitativas y cuantitativas, estén producidas y accesibles** sobre los recursos, sus usos, las presiones contaminantes, los ecosistemas y sus funciones, el seguimiento de sus evoluciones, la evaluación de riesgos y la economía del sector. Esta información se tendrá que usar como base objetiva para el diálogo, la negociación, la toma de decisiones y el seguimiento de su aplicación, junto con la coordinación de la financiación de los diferentes donantes;
- 3 que las Administraciones Gubernamentales implicadas y las Autoridades Locales, los representantes de diferentes categorías de usuarios del agua y asociaciones para la protección medioambiental o de interés público participen en la toma de decisiones. **Esta participación ganará a organizarse en Comités o Consejos de Cuenca;**
- 4 que **planes de gestión o planes maestros de cuenca definan claramente los objetivos a alcanzar a largo plazo** para garantizar la integridad de los recursos hídricos;
- 5 que **los medios de capacitación y educación, dedicados a la aplicación de la cooperación transfronteriza y a la gestión por cuenca, aumenten de manera significativa;**

www.unesco.org



16-22 Marzo de 2009



Un público numeroso y apasionado

6 que se movilicen los medios financieros necesarios para cubrir las necesidades de los países en este ámbito, teniendo en cuenta sus particularidades socioeconómicas, culturales, o geopolíticas. **Es necesario establecer por todas partes sistemas de financiación complementarios basados en la participación y la solidaridad de los usuarios.** Tasas de cuenca pueden permitir la aplicación de los principios "usuario - pagador y contaminador-pagador" y pueden tener un efecto incitativo sobre la reducción de los consumos y el control de las contaminaciones.

Como el inventario mundial de las cuencas y sistemas acuíferos transfronterizos y de sus particularidades técnicas y socioeconómicas hoy se realiza, en particular, en los proyectos apoyados por los programas como "PCCP, WWAP, ISARM, UEDMA, EUWI, RIOCI - AP, GEF" u otros, **deberían firmarse convenios y acuerdos apropiados entre los países ribereños implicados.** Además, acuerdos de cooperación deben negociarse a escala mundial y regional y de las cuencas y acuíferos para garantizar la cooperación necesaria.

Del mismo modo, instituciones, tales como organismos de cuenca, deben ser creadas para facilitar la cooperación transfronteriza y reforzar la comunicación y el diálogo entre los asociados.

Los instrumentos jurídicos existentes o en desarrollo, así como las herramientas técnicas adaptadas y las experiencias adquiridas deben más ampliamente difundirse, gracias a los esfuerzos de las agencias y redes de organismos de cuenca para garantizar la promoción de la gestión de los recursos hídricos transfronterizos.

En paralelo a las sesiones oficiales del Foro, varios acontecimientos permitieron presentar un amplio abanico de experiencias en el terreno e intercambios directos entre responsables de organismos de cuenca, en particular el encuentro organizado entre responsables y expertos Chinos y Europeos en el marco del "Programa China - Unión Europea para la gestión de cuencas" y el encuentro entre los responsables de la Autoridad de la Cuenca del Po en Italia y sus homólogos de varios grandes ríos de otros continentes.

La sesión regional "Europa" permitió presentar la implementación de la Directiva Marco Europea del Agua y del Convenio de 1992 de la UNECE, llamado de Helsinki.

Durante el Foro, la publicación junta por el "Global Water Partnership - GWP" y la Red Internacional de Organismos de Cuenca - RIOCI del "Manual para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos en cuencas", que presenta 84 ejemplos de actuaciones en el terreno, permite confirmar el realismo de las recomendaciones dadas.



La declaración ministerial del Foro apoya "la implementación de una gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en las cuencas y sistemas acuíferos, en cada país, y, si es apropiado, en el marco de una cooperación internacional, para satisfacer equitativamente las demandas económicas, sociales y ambientales y, entre otras cosas, prevenir el impacto del calentamiento global, teniendo en cuenta los intereses de todos los asociados, por la utilización de procesos participativos para la toma de decisiones y la planificación, creando al mismo tiempo vínculos entre los sectores implicados para llegar a soluciones que benefician a todos".

Los Ministros declararon también que "reforzarán la prevención de las contaminaciones vertidas en las aguas superficiales y subterráneas por todos los sectores, aplicando de manera conveniente el "principio

contaminador-pagador"... que se comprometen a desarrollar, aplicar y reforzar planes y programas transnacionales, nacionales y/o locales para anticipar y prevenir los efectos posibles del calentamiento global, etc., que se esforzarán en mejorar los sistemas de vigilancia del agua y que garantizarán que la información útil se volverá accesible libremente a todas las poblaciones afectadas incluidos en los países vecinos".

Finalmente, también declararon "que adoptarán, de manera conveniente, medidas tangibles y concretas para mejorar y promover la cooperación para garantizar un uso duradero y la protección de los recursos hídricos transfronterizos gracias a acciones coordinadas entre países ribereños, de conformidad con los acuerdos existentes y/o de otros arreglos apropiados, teniendo en cuenta los intereses de todos los países ribereños implicados. Trabajarán a fin de reforzar las instituciones que existen y desarrollar nuevas, y, si es necesario, aplicar los instrumentos necesarios para mejorar la gestión de las aguas transfronterizas".

¡Por supuesto, algunas personas subrayaron que estas formulaciones pueden prestarse a interpretación y obviamente todos los problemas no serán regulados como por milagro, tanto algunas posiciones siguen siendo aún distantes, **pero indudablemente la gestión por cuenca y la cooperación transfronteriza se apuntaron un tanto durante el Foro Mundial del Agua de Estambul!**

Todas comunicaciones y fotografías de estos acontecimientos, organizados durante el último Foro Mundial del Agua de Estambul del 15 al 22 de marzo de 2009, pueden consultarse y descargarse en la página Internet de la RIOCI.



La sesión de síntesis final

www.rioc.org

www.worldwaterforum5.org

